



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto 388 Modernización y fortalecimiento institucional
Versión 59 del 20-MAYO-2015

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 08-Marzo-2005, REGISTRADO el 08-Abril-2005
Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional
Asistencia técnica
Etapa del proyecto Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 4 Bogotá Humana
Eje estratégico 03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público
Programa 31 Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Proyecto hace parte del Plan Estratégico de Desarrollo ¿Saberes, conocimiento e investigación de alto impacto para el desarrollo Humano y Social, este se desarrolló mediante la participación de la comunidad universitaria y todo su contenido es consenso de las partes académico administrativas de la Institución en el marco del contexto distrital nacional e internacional.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La organización universitaria existente fue adecuada para el tamaño de la institución de hace mas de diez años, la cual contaba con aproximadamente 9.000 estudiantes. hoy se cuenta con cerca de 26.000 estudiantes, más de 1.000 docentes de diferentes modalidades de vinculación y cerca de 1.200 administrativos, incluyendo las personas bajo modalidades de contratación de prestación de servicios. Esto ha significado una pérdida de vigencia de las formas de organización, de trabajo y de procesos que le permita a la universidad responder de manera adecuada a las nuevas condiciones de contexto social, y a los retos de eficiencia, eficacia y economía que exige el desarrollo institucional. La Universidad Distrital Francisco José de Caldas no ha alcanzado el desarrollo requerido en cuanto a la normatividad en el campo del desarrollo organizacional de las Entidades del Estado e igualmente, las normas específicas de la misma, que enmarcan el desarrollo propio de la gestión administrativa a nivel estatal e institucional. La no aplicación total de estas normas origina ausencia de un clima laboral apropiado, alta rotación de personal, permisibilidad en la gestión para fines personales, económicos y/o políticos desembocando en bajo rendimiento y calidad en el servicio prestado y el no cumplimiento del objeto para el cual fue creada.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En la Constitución Política de 1991 Artículo 122 se establece "No habrá empleo público que no tenga funciones detalladas en ley o reglamento y para proveer los de carácter remunerado se requiere que estén contemplados en la respectiva planta y previstos sus emolumentos en el presupuesto correspondiente". Igualmente se cita la Ley 87 de 1993 de Control Interno, la Ley 489 de 1994 de Desarrollo Administrativo del Estado, Ley 872 de 2003 de Gestión de Calidad del Estado y la ley 909 de 2004 de empleo público, la carrera administrativa y de gerencia pública.

Dentro del Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad Distrital se establece bajo Política 4 Estrategia N. 5, Programa N. 5 consolidar el Proyecto Estatuto de Personal Administrativo como mecanismo eficiente y legal de vinculación y selección, promoción e ingreso por concurso público de méritos.

Como antecedentes se encuentra que durante las vigencias 2009 y 2010 se contrataron por parte de la Universidad Distrital asesorías y estudios técnicos de diagnóstico, para el ajuste de la planta de personal administrativo y el proceso de reorganización de la Universidad, los cuales requieren ajustes que permitan su implementación.

De acuerdo con mesas de trabajo establecidas con diferentes dependencias, se concluye que se hace necesario retomar el proceso de establecimiento de las cargas de trabajo para cumplir con los requerimientos del Consejo Superior Universitario y de diferentes organismo de control externos, para lo cual es indispensable:

- El Consejo Superior Universitario debe definir la aprobación de Reforma Orgánica
- Se debe aprobar el Estatuto de Carrera Administrativa y de Personal Administrativo
- Se debe establecer el Modelo de Operación que realmente se aplique a la Institución
- Se debe actualizar los manuales de procesos y procedimientos los cuales tienen un grado de implementación promedio del 60% de acuerdo con informes de la Oficina Asesora de Planeación y Control
- Establecer la Cargas laborales y perfiles

En este orden de ideas, fundamentadas en los antecedentes, en la normatividad y en las necesidades institucionales, se



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto	388 Modernización y fortalecimiento institucional
Versión	59 del 20-MAYO-2015

hace necesario impulsar el proceso de Desarrollo Organizacional y Ajuste Institucional para fortalecer la Cultura Organizacional que brinde las bases necesarias que permitan el desarrollo de trabajo en condiciones dignas y justas que conlleven a la estabilidad laboral, capacitación continua, claridad en procesos y funciones redundando todo esto, en el cumplimiento efectivo de la misión y la visión de la Universidad Distrital y proyectandola a una Real Acreditación Institucional.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Consolidar un modelo organizacional mediante un proceso de reorganización orgánica de la Universidad (nivel directivo y ejecutivo, Facultades, centros e institutos) que garantice la integración de la gestión académica y administrativa.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Elaborar diagnóstico, análisis institucional y especificaciones de la planta de personal, de las Ordenes de prestación de servicios y Contratos de prestación de servicios para su adecuación, para establecer un marco de referencia de ajuste y diseño de empleos y su correspondiente proyección financiera.
- 2 Establecer la situación actual en cuanto a la normatividad vigente, identificación y revisión de la misión, visión y objetivos de la Universidad, sus procesos y servicios, manuales de funciones y de procedimientos, estudios anteriores, valoración del sistema de gestión de calidad y del MECl, estatutos internos y estructura organizacional de la Universidad Distrital.
- 3 Desarrollar un enfoque sistémico de universidad a través de la identificación, rediseño y mejoramiento continuo de los procesos tanto académicos como administrativos, de sus respectivos procedimientos, de la asignación consistente de funciones y de la revisión, ajuste y aplicación general de la normatividad existente.
- 4 Establecer un Sistema Integral de Planeación y Evaluación Académica Institucional que sustente los procesos de toma de decisiones en forma participativa y sistemática, de acuerdo a criterios de calidad explícitos y transparentes, y que integre en forma efectiva los procesos de financiamiento y administración de recursos complementarios y ordinarios
- 5 Desarrollar y mantener un sistema de información y documentación para el control y acopio de datos sobre perspectiva de género y temas relacionados.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
17	Crear	1.00	Sistema	Sistema Automatizado de Seguridad y Control de Acceso (RFID)
18	Ajustar y desarrollar	100.00	Estructura de planta de personal	Estructura de planta de personal (cargas laborales, manuales funciones y competencias y procesos y procedimientos)
19	Integrar y apropiar	1.00	Sistema	sistema integrado de gestión
20	Crear	1.00	Subsistema	Subsistema de Gestión Documental y Archivo SIGA-UD, de acuerdo con la normatividad.
Meta(s) con programación y ejecución en el Plan de Acción de Planes de Desarrollo anteriores				
1	Elaborar	2.00	Propuesta	metodológica para el proceso de reorganización académico-administrativa de la Universidad
2	Implementar	5.00	actividades	de planeación con la comunidad universitaria
3	Identificar	100.00	Por ciento	de los macro procesos de gestión universitaria en un modelo de sistema para la Universidad Distrital
4	Elaborar	10.00	Propuestas	de reorganización académico - administrativa
5	Diseñar	1.00	guía metodológica	para la evaluación integral del proceso de reorganización
6	Realizar	100.00	Por ciento	de evaluaciones para cada una de las propuestas de reorganización implementadas
7	Identificar	100.00	Por ciento	de los procesos académicos y administrativos estratégicos de la universidad
15	Depurar e implementar	1.00	Propuesta metodológica	para el proceso de reorganización académico-administrativa de la Universidad



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto	388 Modernización y fortalecimiento institucional
Versión	59 del 20-MAYO-2015

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
16	Implementar, mantener y sostener	1.00	Sistema integrado de gestion	Aseguramiento de la aplicación de los elementos, requisitos y documentos del modelo.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2011

Descripción	Presupuesto					
	2012	2013	2014	2015	2016	Total
Estudios de optimización de la planta de personal administrativo.	0	0	0	0	0	0
Implementación de la reorganización académico-administrativa de la universidad, considerando tanto el nivel central, como las facultades, centros e institutos.	0	0	0	0	0	0
Sistema de gestion de calidad	0	0	0	0	0	0
Gestion documental	0	0	0	0	0	0
Toma física de inventarios	0	0	0	0	0	0
Pacto de concurrencia	0	0	0	0	0	0
Gestion documental	*****	0	0	0	0	*****

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2011

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2009	2010	2011	2012	Total Proyecto
\$0	\$1,431	\$719	\$570	\$300,296,020	\$300,298,740

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2005	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	24,000	Estudiantes, profesores y administrativos
2006	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	24,000	
2008	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	26,000	
2009	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	27,000	Comunidad Universitaria
2010	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	32,050	Comunidad Universitaria
2011	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	32,050	Comunidad Académica
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	32,050	COMUNIDAD UNIVERSITARIA
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	28,894	comunidad universitaria

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 INFORME DE AUDITORÍA LA CONTRALORÍA DISTRITAL 2004	CONTRALORÍA DISTRITAL	01-03-2004



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto 388 Modernización y fortalecimiento institucional
Versión 59 del 20-MAYO-2015

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
2 INFORME FINAL DE RESULTADOS DE LA ASESORÍA EN EL PROCESO DE DEPURACIÓN Y APROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA PARA LLEVAR A CABO EL AJUSTE DE PLANTAS DE PERSONAL	UNIVERSIDAD DISTRITAL	31-12-2004

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ROBERTO VERGARA PORTELA
Area VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Cargo VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
Correo vicerrecadmin@udistrital.edu.co
Teléfono(s) 3 23 93 00 EXT 2800

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

CUMPLE REQUISITOS

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre JOSE JOAQUIN PUERTO MARTINEZ
Area OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Correo planeac@udistrital.edu.co
Teléfono 3239300 EXT 2802
Fecha del concepto 08-APR-2005

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

CUMPLE REQUISITOS